

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

La neurosis obsesiva universal y la categoría de víctima para el sentido común.

Noailles, Gervasio.

Cita:

Noailles, Gervasio (2009). *La neurosis obsesiva universal y la categoría de víctima para el sentido común. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/516>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/4r0>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA NEUROSIS OBSESIVA UNIVERSAL Y LA CATEGORÍA DE VÍCTIMA PARA EL SENTIDO COMÚN

Noailles, Gervasio

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

En *El Porvenir de una Ilusión* (1927) Sigmund Freud define a las religiones como neurosis obsesivas universales y concibe a las representaciones religiosas como ilusiones que obtienen su fuerza de motivación en la satisfacción sustitutiva del cumplimiento de un deseo reprimido. El presente trabajo es un primer acercamiento al análisis del discurso judeo-cristiano en relación a las víctimas. Se parte estudios preliminares que permiten afirmar que el concepto práctico de víctima -sostenido por los discursos no expertos- está fuertemente determinado por dicho discurso, considerando víctimas solamente a aquellas personas que son enteramente inocentes. En el trabajo se presentan algunos fragmentos del antiguo testamento que permiten afirmar la condición de inocencia impuesta a las víctimas así como análisis que permiten generar hipótesis acerca de los deseos inconcientes que se satisfacen en la construcción de las representaciones religiosas presentadas.

Palabras clave

Víctimas Neurosis obsesiva universal

ABSTRACT

THE UNIVERSAL OBSESSIVE NEUROSIS AND THE CATEGORY OF VICTIM FOR THE COMMON SENSE.

In the *Future of an Illusion* (1927) Sigmund Freud defines the religions as universal obsessive neuroses and conceives the religious representations like illusions that obtain their force of motivation in the substitute satisfaction of the fulfillment of a repressed desire. The present work is a first approach to the analysis of the Christian-Jew speech in relation to the victims. Preliminary studies allow to affirm that the practical concept of victim -maintained by non-expert speeches- its strongly determined by this speech, considering victims only to those people who are entirely innocent. In the work appear some fragments of the old testament that allow to affirm the condition of innocence imposed to the victims as well as some analyses that allow to hypothesis which desires are satisfied in the construction of the presented religious representations. In the work there are some fragments of the old testament that allow to affirm the condition of innocence imposed to the victims as well as some analyses that allow to generate hypothesis about unconscious desires that are satisfied in the construction of the presented religious representations.

Key words

Victims Universal obsessive neurosis

INTRODUCCIÓN

Existen discursos expertos -discursos jurídicos, psiquiátricos, psicoanalíticos- y discursos no expertos -el sentido común- que abordan la problemática de las víctimas.

Distintos discursos expertos utilizan el término víctima con diferentes acepciones. El discurso jurídico, ha desarrollado una amplia tipología de víctimas según el grado de culpabilidad o responsabilidad de las mismas (Neuman, 1994): la víctima enteramente inocente o víctima ideal, la víctima de culpabilidad menor o por ignorancia, la víctima voluntaria que es tan culpable como el infractor; la víctima provocadora que es más culpable que el infractor, la víctima infractor que es más culpable o únicamente culpable y la víctima simulante.

El discurso psiquiátrico, a partir de conceptos específicos como trauma o de cuadros psicopatológicos como stress post-traumático, también ha generado un saber específico sobre las víctimas (Allen Frances, 1998). El discurso psicoanalítico ha problematizado a la figura de la víctima al plantear determinantes inconcientes que llevan a un sujeto a gozar sintomáticamente cada vez que sufre (Freud, 1996)

Sin embargo, en el presente trabajo interesa ir más allá de los discursos expertos, en relación a las víctimas. Deleuze en *¿Qué es la filosofía?* (2005) sostiene que la función de la filosofía es la creación de conceptos. En el presente trabajo interesa presentar una reflexión acerca del concepto práctico (Lewkowitz, 2004) de víctima antes que del concepto de víctima. El sentido de un concepto práctico no lo otorga la definición dada en los libros, sino en la red de prácticas en que se inscribe. En otros términos: no interesa el saber experto sobre las víctimas, interesa el saber popular, el sentido común, la representación social de la víctima.

El proyecto de investigación en el que se inscribe el presente trabajo se propone indagar y caracterizar los procesos y mecanismos de construcción del concepto práctico utilizado por los discursos no-expertos en relación a la categoría de víctima. Asimismo se propone analizar los efectos de dichos discursos en la construcción de casos paradigmáticos de la Argentina contemporánea.

Estudios preliminares (Brauman & Sivan, 1999) permiten afirmar que para el sentido común la víctima se reduce a lo que el discurso jurídico define como la "víctima pura". En esta construcción hay que destacar la influencia de la tradición judeo-cristiana, donde Jesús se presenta como el ideal de víctima pura, ya que muere en la cruz por pecados que él no ha cometido. (Neuman, 1994; Girard, 1983). Por ello se ha propuesto realizar un análisis en profundidad de textos bíblicos donde la referencia a las víctimas aporte elementos para describir la tipología de víctimas construidas por el discurso judeo-cristiano.

Metodológicamente se propone un análisis hermenéutico de las "prácticas discursivas" que hacen referencia a la problemática de las víctimas. Por práctica discursiva se entiende al contenido de lo enunciado, a los actores, al contexto, a la posición de cada actor y a las relaciones de poder en que circulan.

Se realizará un análisis hermenéutico de los "documentos" recopilados, concibiéndolos como "monumentos" que deben ser leídos en su materialidad (lugar y tiempo de su emergencia, los modos de circulación y los modos en que esas prácticas producen transformaciones subjetivas). La selección de documentos se realiza para dar cuenta de la concepción de la figura de víctima en tres discursos. El discurso histórico en relación a las víctimas -de la conquista de América, del nazismo y de la última dictadura militar en la Argentina-; el discurso massmediático -para analizar la construcción de la figura de víctima en casos de violencia policial, de violencia institucional, de violencia por delitos comunes y por desastres y catástrofes naturales- y del discurso religioso.

LA VÍCTIMA EN EL DISCURSO JUDEO-CRISTIANO

Uno de los supuestos de los que parte el trabajo de indagación es que el proceso de construcción de la víctima inocente, está fuertemente determinado por la tradición judeo-cristiana.

Al rastrear el lugar dado a las víctimas en el Antiguo Testamento se observa con claridad como el discurso judeo-cristiano considera víctimas sólo a quienes son enteramente inocentes.

Noé era un hombre justo, irreprochable entre sus contemporáneos, y siguió siempre los caminos de Dios. Tuvo tres hijos: Sem, Cam y Jafet. Pero la tierra estaba pervertida a los ojos de Dios y se había llenado de violencia. Al ver la tierra se había pervertido, porque todos los hombres tenían una conducta depravada, Dios dijo a Noé: "he decidido acabar con todos los mortales, porque la tierra se ha llenado de violencia a causa de ellos. Por eso los voy a destruir junto con la tierra. (Antiguo Testamento. Génesis, 6: 9-14)

El pasaje es contundente, quienes son culpables de haber pervertido la tierra pueden ser destruidos por Dios sin que por ellos sean víctimas de la furia divina.

Como ya se ha señalado el paradigma de la víctima inocente es Jesús, quien muere en la cruz por pecados que él no ha cometido. En esta línea de interpretación hay que leer la elección de Isaac

-un niño inocente- como víctima válida para que Abraham demuestre su fe en Dios.

En el *Porvenir de una Ilusión* (1927) Sigmund Freud se pregunta en dónde radica la fuerza interna de las representaciones religiosas y realiza valiosos aportes para comprender el origen de las mismas. Freud señala que se puede llamar ilusión a una creencia "*cuando en su motivación esfuerza sobre todo el cumplimiento de deseo*" (Freud, 1992, pp. 31).

Freud concibe a las representaciones religiosas como ilusiones, por lo tanto se puede concebir a la representación religiosa sobre las víctimas como una satisfacción sustitutiva de un deseo reprimido.

Una contribución fundamental de la teoría psicoanalítica al tema estudiado sería aportar elementos que permitan hipotetizar acerca del deseo reprimido que se satisface con la producción de un discurso que concibe a las víctimas como enteramente inocentes.

Como hipótesis se plantea que lo que se ha reprimido es el deseo de entregar víctimas sacrificiales para que sean las depositarias de la violencia que circula en la sociedad (Girard, 1983, Benjamin, 1995) y de este modo evitar la violencia retaliatoria que podría destruir a la sociedad.

René Girard en *La Violencia y lo Sagrado* (Anagrama, 1983), plantea que en los pueblos "primitivos" -donde no hay un sistema judicial que centralice los castigos-, las *víctimas propiciatorias* tienen como función social ser las receptoras de una violencia que debe ser pensada como fundante de toda sociedad y por lo tanto está siempre presente. La ganancia que se obtiene en depositar esta violencia en una víctima propiciatoria es que se trata de víctimas que no pueden defenderse y por lo tanto no tienen la capacidad de devolver la violencia recibida. De esta manera se evita la escalada de la violencia retaliatoria que podría llevar a la destrucción de la sociedad.

Girard sostiene que las víctimas sacrificiales deben conservar un delicado equilibrio: deben ser parecidas y diferentes a los miembros de la sociedad. Debe ser parecida pero no igual. Si es igual la violencia cae sobre la sociedad. Si es muy diferente la víctima pierde valor sacrificial. Es por eso que las víctimas sacrificiales suelen ser animales totémicos a los que la sociedad se identifica.

El discurso que reduce las víctimas a las personas inocentes puede ser pensado como la satisfacción del deseo de entregar víctimas sacrificiales. En esta entrega los miembros de la sociedad se aseguran la disminución de la violencia existente circulante en toda sociedad sin que les toque a ellos ser quienes son ofrecidos en sacrificio.

Ante la aparición de cada víctima inocente lo que se produce es una satisfacción inconciente; es por ello que las víctimas inocentes tienen un alto valor social. Por otro lado las víctimas culpables carecen de valor social ya que no producen ningún tipo de satisfacción sustitutiva y por eso pueden ser sometidas a situaciones de victimización sin que por ello sean percibidas como víctimas por el resto de la sociedad.

Dentro de la lógica freudiana, un deseo reprimido es aquel que es placentero para un orden y displacentero para otro. El deseo de entregar víctimas sacrificiales para mantener el orden social resulta placentero en un nivel inconciente, sin embargo dentro del discurso moderno resulta inaceptable, ya que el mismo se sostiene en la universalidad de los derechos humanos y por lo tanto no es socialmente aceptable la entrega de seres humanos en sacrificio para sostener el orden social; es por ello que dicho deseo debe ser reprimido.

La inocencia impuesta como condición a las víctimas tiene efectos diversos. En el proyecto de investigación se analizará el modo en que dicha construcción determina el modo en que se construyen relatos históricos y el modo en que determina las prácticas jurídicas.

BIBLIOGRAFÍA

AGAMBEN, G. (2002A). *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Madrid. Biblioteca de Filosofía. Editora Nacional.

ALLEN FRANCES, M.D. (Presidente del comité elaborador). (1996) *DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. México. Masson.

- BRAUMAN, R y SIVAN, E. (1999) *Elogio de la desobediencia*. Buenos Aires. FCE.
- ELIACHEF, C. y LARIVIÉRE, D. (2007). *Le Temps des victimes*. París. Editions Albin Michel.
- ELIAS, N. (2002). *Humana conditio. Consideraciones en torno a la evolución de la humanidad*. Barcelona. Ediciones Península.
- FREUD, S. (1930) (1997): *El malestar en la cultura*. En *Obras Completas*. Buenos Aires. Amorrortu.
- GIRARD, R. (1983). *La violencia y lo Sagrado*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- GUTIERREZ, C. y NOAILLES, G. (2006). *Violencia y Ley. Ética del acto*. En *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. N°9: *Violencia*. Revista de la UCES. Departamento de Investigaciones.
- LANGUIN, N. (2005). *L'émergence de la victime. Quelques repères historiques et sociologiques*. Centre d'étude, de technique et d'évaluation législatives. Faculté de droit. Université de Genève.
- LEWKOWICZ, I. y GUTIERREZ, C. (2004). *Memoria, Víctima y Sujeto*. Inédito.
- NEUMAN, E. (1994). *Victimología. El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*. Buenos Aires. Editorial Universidad.